

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

atallas en los anuncios permanentes

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entrepuerto.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

LOS SUCESOS DE GUADIX

Ayer dimos cuenta en la información electoral, del bárbaro atropello con que se habían coronado las arbitrariedades cometidas en el distrito de Guadix, para lograr que obtuviese el triunfo sobre el candidato gamacista, el adicto al Gobierno; y también expusimos nuestro criterio de que, después de los escándalos producidos y de haberse levantado varias actas notariales en pueblos del distrito donde no se ha verificado la votación, es punto menos que imposible que el acta de diputado, conseguida merced á tan ilegales procedimientos, no sea declarada grave.

Tan en lo cierto estamos, pensando así, que basta conocer, siquiera sea sintetizados, los sucesos que todo el mundo comenta y estigmatiza, para que se vea lo manchada que resulta el acta del señor Suárez Inclán.

Ya sabemos que el Sr. Marín de la Bárcena y las personas que lo acompañaban, fueron detenidos arbitrariamente al salir del Casino Accitano, la víspera del día de las elecciones.

Pues bien; por orden del alcalde, singular prebendado durante la noche del sábado y la mañana del domingo, los esbirros y escopeteros, á los más caracterizados adictos al candidato gamacista, llegando á reunirse en la cárcel 43 de ellos, que no fueron puestos en libertad hasta las cinco de la tarde del domingo, cuando ya no podían tomar parte en la elección.

Inútil es decir, que se volcaron los puñeros.

Ya ha llegado á Guadix un magistrado de Almería, de reconocida rectitud, en funciones de juez especial y en unión del fiscal que salió de Granada, los cuales instruirán las diligencias sumarias para castigar los delitos que se han cometido.

El Sr. Marín de la Bárcena sigue en Guadix, hasta que se haga el escrutinio, con objeto de consignar las protestas de toda la elección; pues por las noticias que se reciben, en casi todos los pueblos se han llevado á cabo las mayores atrocidades.

En Inzaloz no dieron posesión á los interventores del Sr. Marín, arrojaron al notario de los colegios y no hubo elección, levantándose actas notariales de presencia, que prueban estos hechos, así como los electores que en número de 400 no han votado, ni se les ha permitido consignar sus protestas en el acta.

En Montecár, como en Inzaloz, no dieron posesión á los interventores, arrojaron al notario Sr. Martínez Bazo, de los colegios, no entró en ellos un solo elector, y á las dos de la tarde cerraron sus puertas. De todo esto se han levantado actas notariales con testimonios tan autorizados como el de la guardia civil y el juzgado, que comprobaron en el acto cuanto se denunciaba.

En Moclin también se levantaron actas notariales, que demuestran no hubo elección, ni se admitieron los interventores del Sr. Marín.

En Guardaura, igual que en Moclin, con el adorno de patrullar por las calles durante el simulacro electoral, dos partidas de diez escopeteros.

En Montillana, se produjeron protestas de electores ante el juez municipal, de no haber votado ni haber habido elección.

En Colomera, se denunció al juzgado, que el viernes anterior á la elección, llamó al alcalde á los interventores y les hizo firmar las actas en blanco; y con efecto, llamados á declarar, dijeron que era verdad: se dictó auto de procesamiento contra el alcalde, y el domingo hubo elección, obteniendo el señor Marín una mayoría considerable sobre el candidato protegidos por los señores Aguilera y Aravaca.

En Piñar, E. Aliana, Cardela, etc., no se ha verificado elección.

En suma, que después de haber procedido á todos los ayuntamientos y po-

ner los del Sr. Aravaca al servicio de la candidatura del Gobierno, han tenido que atropellar y no hacer elección. Tal es el arraigo del joven candidato oficial, en el distrito porque aparece elegido por miles de votos.

DE RE TAURINA.

(Carta abierta)

Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, presidente de El Casino Principal:

La Sociedad que dignamente preside, informa todos los actos de su larga historia, en procurar el bien general, demostrando á la vez su amor á Granada y elevando sus iniciativas con singular acierto y discreción.

Existen muchos ejemplos de esta verdad.

Cercanas las tradicionales fiestas del Corpus y feria Real, se dice que El Casino, estudiando el programa oficial de fiestas, trata de dar vida á las preparadas, con una que traiga forasteros y en suma, levante el espíritu de los amantes de Granada, que desean pretexto para visitar esta hermosa tierra.

Trátase por esa Sociedad de realizar una gran corrida de toros, con cabaleros en plaza, que habrá de verificarse en uno de los días de Octava.

¡Feliz ideal! ¡Porque hay que rendirse ante los hechos!

Las corridas de toros son la fiesta que atraen y animan, que conmueven, y en fin, las que llevan á las capitales concurrencia, que per accidens asiste á los demás festejos, pero hay que convenir que son el único atractivo, base y cimiento de los programas de fiestas.

Entendiéndolo así, El Casino, dispone una corrida de toros.

Tal como se anuncia, resultaría un espectáculo costosísimo, pero con buena voluntad y ordenada organización, responderán los ingresos á los gastos.

Pudiera formarse el programa con toros del Saltillo, Miura ó D. Felipe de Pablo Romero y para lidiarlos, Mazzantini, nuestro paisano Lagartijillo y Machaquito y Lagartijo, es decir, los viejos y los nuevos.

Apuntadas estas ideas, sólo resta aplaudir á V. como presidente del Casino, y á esta culta sociedad, que está como el buen espada, al quite de cualquier tropiezo ó olvido de las autoridades y corporaciones de Granada.

DESAZONES.

Explotación del mar.

El 1.º del corriente Mayo era la fecha en que deberían haber comenzado las investigaciones determinadas por la Conferencia internacional, que se reunió en Stokolmo en Junio de 1889, para el estudio del mar.

Dicha Conferencia adoptó sus resoluciones por unanimidad, bajo la base de que la explotación nacional del mar debe fundarse, mientras sea posible, en una empresa científica, y considerando que una corporación internacional con este objeto había de ser el mejor medio de llegar á resultados positivos y satisfactorios, sobre todo, si en la ejecución de las mencionadas investigaciones se conserva constantemente el propósito de que su principal objeto es el de provocar y perfeccionar la industria de la pesca, gracias á reglamentos internacionales.

El profesor O. Petterson, que desempeñó las funciones de secretario general de la Conferencia, ha hecho saber que el gobierno de Suecia, desde fines de aquel mismo año, entró ya en relaciones con los gobiernos de las demás potencias que rodean el mar del Norte con Rusia, para participarles que habían sido ya adoptadas, por su parte, las resoluciones de la Conferencia de Stokolmo, y que en su virtud habían pedido al Riksdag (entonces en plena legislatura) los fondos indispensables para cumplir los compromisos adquiridos por Suecia en la obra internacional.

La comunicación en que todo se manifiesta, pide que se conozca la disposición en que los otros gobiernos se encuentran respecto al cumplimiento del plan acordado por la Conferencia, principalmente en lo relativo á las medidas preliminares de organización.

El profesor Petterson ha hecho saber igualmente que las respuestas oficiales á ese escrito sólo han sido publicadas en Dinamarca, Noruega y Alemania, donde se han nombrado y constituido comités especiales, encargados de estudiar las cuestiones y calcular los gastos de participación de los diversos países.

Resulta que solamente Suecia es la nación que más adelantados lleva sus tra-

bajos de organización, hasta el punto que ha nombrado una comisión hidrográfica para la investigación internacional cooperativa de los mares septentrionales, que es esencialmente la parte que le incumbe, por virtud de las resoluciones de la Conferencia internacional.

Cómo se gana la gloria

Refiere una antigua historia

que en demanda de perdón

fué una vez un picarón

nada menos que á la gloria.

—Señor—dijo al Padre Eterno:—

Es verdad que malo he sido,

pero estoy arrepentido.

¡No me arrojeis al infierno!

—¿Qué hiciste?

—Señor, jugué.

—¿Grave pecado es jugar!

—Maté, Señor...

—¿El matar

más grave pecado fué!

—En pos corrí de lo ajeno,

y, ansioso de los placeres,

me burlé de las mujeres.

—¿Pues sabes que has sido bueno!

—Y no hago de más memoria,

y termino mi relato.

—Pecador... ¿has sido ingrato?

—Jamás.

—¿Pues entra en la Gloria!

LUIS MONTOTO.

MODAS

Ultimo figurin



Traje para visitas.

Elegante y caprichoso cuerpo con adornos de trencillas picadas. Cuello y peto de una sola pieza. Terminan las mangas con adornos análogos á los del peto. Falda lisa.

EL "RECORD," DE LA POLIGAMIA

Hazañas de un ingeniero español.—Católicas esposas vivas. Un "charem" suelto

La prensa de Méjico da cuenta de haber sido preso en Phoenix, capital de Arizona, acusado de poligamia, un ingeniero español, de nombre Julio Castellanos.

Este valiente había contraído matrimonio nada menos que catorce veces; la última, con una bellísima señorita de Arizona, D.ª Mercedes Pacheco, hija de un rico agricultor y ganadero de dicha región mejicana.

Al año de casada descubrió la decimacuarta señora de Castellanos que existían las otras trece antecesoras en el tálamo del voluble ingeniero; inmediatamente dió parte de su descubrimiento á la Policía de Arizona, y ésta se apoderó del polígamo, entregándolo á los Tribunales.

En el curso del proceso se ha averiguado que durante los once años que lleva en América el ingeniero se ha casado, civil ó canónicamente, catorce veces consecutivas. Su primera esposa, y la única legal, vive en El Paso (Texas), donde Castellanos, que á la sazón tenía allí un empleo, la conoció en 1889, casándose al año siguiente con ella. Vivieron juntos seis meses, y pasado este tiempo su profesión llamó al ingeniero español á Casas Grandes (Chihuahua), donde al poco tiempo contraía matrimonio canónico con una hermosa y acomodada señorita de la localidad.

Destinado Castellanos á Willocks, en

la frontera, de los Estados Unidos, conoció allí á una linda muchacha empleada en un escritorio. A los dos meses se casaba con ella, dejándola abandonada á las cuatro semanas de vida conyugal.

Desde entonces, en cada una de las ciudades donde le llevaron sus negocios buscó y encontró una nueva víctima, teniendo la suerte de que ninguna de ellas le persiguiese criminalmente.

Por este sencillísimo procedimiento ha conseguido Castellanos, no sólo disfrutar de una larga y variada luna de miel, sino reunir una fortuna importante, pues la mayoría de las esposas eran ricas.

De las mujeres del ingeniero ocho son mejicanas, una española, otra italiana y cuatro yanquis.

Granada al día

Significados conservadores granadinos y otras distinguidas personas ajenas á la política, en gran número, proponíanse celebrar el triunfo alcanzado en las urnas electorales por el señor marqués de Portago, con un espléndido banquete en la Alhambra; pero al saberlo anoche el señor Portago, rogó á sus amigos que desistieran de su realización, atendiendo á que lleva luto á consecuencia de reciente desgracia de familia.

Añadió, que agradecía mucho la nueva prueba de afecto que se le ofrecía, y que allá para otoño, volverá á Granada, y entonces será ocasión de que se lleve á cabo el pensamiento.

Para el Corpus.

El Municipio tiene acordadas algunas obras de embellecimiento para que, al llegar las fiestas del Corpus, las principales vías ofrezcan el aspecto que corresponde á la ciudad que poéticamente se llama Sultana andaluza, ponderando así su gentileza y hermosura.

Y como sólo quedan un par de semanas disponibles al indicado objeto, creemos oportuno excitar el celo del señor Alcalde, á fin de que ordene la inmediata ejecución de las reformas á que aludimos, entre las cuales figuran el traslado de la fuente de la plaza del Carmen á la de la Trinidad y arreglo de ambas plazas, dotando á la última de plantas y flores, dispuestas como en un jardín.

También sería conveniente, que el señor Lachica procurase se active el tendido de rails del tranvía, en las calles céntricas, y la recomposición de los desperfectos que se notan en ellas, de modo que al finalizar el presente mes, no haya ningún trozo del pavimento público levantado, ni obstáculos al tránsito, que en los días de festejos será, como es lógico, extraordinario por la afluencia de forasteros.

Nuestro deseo es que se haga lo posible porque Granada luzca sus encantos naturales, sin que los afeen deficiencias debidas á la incuria municipal, sino al contrario, realizados por los espléndidos atavíos de las instalaciones que han de realizarse con motivo de sus famosas fiestas.

Ayer salió para Málaga, después de haber trabajado con gran éxito la plaza de Granada, nuestro querido amigo don Diego Codina, representante de la importante casa de D. José Sallares Deu, de Sabadell.

Ni la mejor casa inglesa puede presentar un muestrario mejor que el que lleva el Sr. Codina, razón por lo que ha hecho aquí un gran negocio, aunque sólo vende á las casas de primera y establecimientos de lujo.

Se ha hecho cargo nuevamente del Negociado de la Caja de Depósitos de esta Tesorería de Hacienda, el celoso empleado D. Blas J. Gómez Martínez.

Han firmado las bases propuestas por los albañiles los señores:

Don Eduardo Soria, en representación del Excmo. Sr. Marqués de Campotejar, D. Andrés Montes, D. Juan Rubio Pérez, D. Nicolás Noguera, D. Antonio Pérez y D. Rafael Garzón.

Ha sido nombrado cura párroco de Moclin, D. Francisco Ayas Linde.

La Alcaldía llama á los vecinos don Pedro Alcántara, José Tandos Hernández, Antonio Guzmán y Manuel López Morales también á los cabos é individuos Francisco Oporto Martín, José Estelat Torres, Vicente Golo Torres, Emilio Talavera García, José Rodríguez Jiménez, Domingo Verdú García, Juan Moreno Martín, Gonzalo Bonel Castilla, Francisco Linarez Martín, Antonio Fuentes Portal, José Moya García, Emi-

lio Carmona Ruiz, Julián Casado Morales, Ramón Navarro Vázquez, Juan Pérez Muñoz, Manuel García Coli y Ignacio Clari Palomino, y á D. Juan Domenech y D. Emilio Martínez Dueñas, para enterarles de asuntos de interés.

Señor Alcalde: En la placeta de San Antón y junto al transformador de la luz eléctrica, existe desde hace bastantes días un charco de orines cuyas pestilentes emanaciones constituyen un verdadero foco de infección, altamente perjudicial á la salud del vecindario.

Conveniente sería que los encargados de la limpieza pública prestasen sus servicios en dicho sitio, saneándolo debidamente y evitando de este modo que lugar tan concurrido y céntrico continúe convertido en un retrete público.

Sucesos locales.

Ayer á las seis de la mañana se encontraban en la puerta del establecimiento de bebidas «La Giralda», Paco conocido por Ratón, su hijo Miguel, José Calmaestra Rojas y José y Enrique Lazuen.

Llegó la esposa de Calmaestra, María Martín Merlo, é invitó á su marido á que la siguiera y al negarse él le dirigió insultos que hizo extensivos á los presentes.

Paco el Ratón y su hijo se incomodaron y acometieron á María, dándole multitud de bofetadas hasta que cayó al suelo en donde la golpearon.

Calmaestra intentó defender á su esposa pero lo impidieron José y Enrique Lazuen, haciendo entonces aquel uso de un revolver que disparó sin que salieran los proyectiles.

Se produjo un escándalo de los que hacen época y cundió la alarma entre los vecinos del Campillo.

Cuando llegó el agente de orden público Cuesta, á la puerta de «La Giralda» se encontraban tendidos en el suelo, José Calmaestra y María Martín y los demás se habían dado á la fuga.

María resultó con contusiones en varias partes del cuerpo y con el brazo izquierdo fracturado. Fué curada en la casa de socorro.

Calmaestra no tenía contusiones ni heridas.

El guardia Cuesta recogió del suelo un revolver y una faca.

—Por promover escándalo en la vía pública, han ingresado en el arresto municipal Antonio Izquierdo Trujillos, José Triguero Campos y Francisco Pérez de la Rosa.

Los catedráticos que á continuación se expresan, están encargados de examinar á los alumnos de enseñanza no oficial que cursan la carrera en las Facultades siguientes:

Farmacología, Mineralogía y Zoología aplicadas: Sres. López Jordán, Corzo y Dorronsoro.

Técnica física: Sres. Dorronsoro, Ocaña y Esteve.

Botánica descriptiva: Sres. López Jordán, Casares y Corzo.

Química inorgánica aplicada: Señores Dorronsoro, Rodríguez y Esteve.

Materia farmacéutica vegetal: Señores López Jordán, Casares y Corzo.

Química orgánica aplicada: Sres. Ocaña, Rodríguez y Esteve.

Análisis químico: Sres. Dorronsoro, Ocaña y Esteve.

Farmacología práctica: Sres. Dorronsoro, Rodríguez y Esteve.

Derecho.—Derecho Natural, Derecho Romano, Derecho civil, 1.º y 2.º curso: Sres. Peña, Martos y Segura.

Economía política, Hacienda pública, Derecho político español, Derecho mercantil: Sres. Vico, Blanco y Guixé.

Historia general del Derecho, Derecho canónico, Derecho internacional público, Derecho internacional privado: Sres. Manjón, Sánchez Reina y Torres.

Derecho administrativo, Derecho penal, Procedimientos judiciales, Práctica forense: Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Vida.

Alá veremos

Es muy probable, casi seguro—dice El Economista—que en los nuevos presupuestos se tocará á los ingresos en el sentido de rebajar aquellos impuestos que resultan en extremo onerosos, por afectar al consumo ó entorpecer y dificultar el tráfico. Tal pudiera suceder con la supresión de la décima adicional en consumos y alguna otra disminución á que deja margen el exceso de lo recaudado.

El ministro, Sr. Urzáiz, que necesita contar con fuerza y simpatías en la opinión general para acometer empeños en que ha de tener en contra intereses valiosos, acaso los encuentre en esta rebaja de las cargas al contribuyente, pero siempre manteniendo la nivelación.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de
RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Las elecciones.

El Gobernador civil de esta provincia dió cuenta anoche al Ministro en la siguiente forma:

«Los datos conocidos de la elección de diputados a Cortes hasta las 24 de hoy, son los siguientes:

Circunscripción.—D. Juan Echevarría Alvarez, a., 10644 votos; D. Antonio López Muñoz, a., 10661; Sr. Marqués de Portago, r., 9747; D. Antonio Jiménez Caballero, socialista O., 1423; D. Gabriel Llanello Alvarez, s. O., 1631. No falta sección alguna.

Distrito de Albuñol.—D. Alberto Aguilera Velasco, a., 7524. Falta una sección.

Distrito de Alhama.—D. Luis Silveira Casado, a., 8955. Falta una sección.

Distrito de Baza.—Sr. Duque de Baeza, a., 7855. Faltan 11 secciones.

Distrito de Guadix.—D. Heliodoro Suárez Inclán, a., 6555; D. Antonio Marín de la Bárcena, g., 1840. Faltan ocho secciones.

Distrito de Huéscar.—D. Manuel Segura Fernández, a., 1009; D. Ramón Barroeta, r., 3074; D. Miguel Bañón González, a., 833. Faltan 22 secciones.

Distrito de Motril.—D. Emilio Díaz Moreu, a., 8366. Completos los datos de este distrito.

Distrito de Orgiva.—D. Natalio Rivas Santiago, a., 5368; D. José España Lledó, c., 2593. Faltan ocho secciones.

No tiene noticias el Gobernador, según nos dijo anoche, de lo que ocurrirá en el distrito de Huéscar. Por los datos recibidos no puede asegurarse todavía quién triunfará. El acta de Puebla D. Fadrique está perdida; y como es la que ha de decidir la elección en este distrito, se duda de quién será el diputado.

Parece por las noticias que hemos adquirido, que el Sr. Segura no obtendrá el acta, y que entre el Sr. Barroeta y el Sr. Bañón ha de quedar la elección por Huéscar.

Tiene anunciada su venida a esta ciudad y quizás llegue hoy en el tren mixto, la Sra. Marquesa de Squilache.

El viernes regresará a Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Antonio López Muñoz.

Ha sido muy sentida en Granada la muerte de la virtuosa Sra. D.^a Sofía Martínez, esposa de don Juan García Villatoro y madre de nuestro querido amigo don Benito.

En los funerales celebrados en la parroquia de Santa Escolástica, así como en la conducción del cadáver a la última morada, se han puesto de manifiesto las muchas y merecidas simpatías que en esta ciudad gozaba la finada, pues á ambos actos acudieron numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Enviamos á la afligida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que llora en estos momentos.

El Casino Principal

Las espléndidas iniciativas del Presidente de esta aristocrática Sociedad, Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, merecen los mayores elogios de la opinión y de la prensa.

No solo se organizará una fiesta grande y hermosa, sea la corrida de toros en condiciones excepcionales, u otra diversión pública, sino que, siguiendo caritativa costumbre, se repartirá abundante limosna de pan, y este año se hará más todavía: sacar del Monte de Piedad buen número de lotes empeñados que estén para cumplir, pertenecientes á familias desgraciadas, las cuales podrán así recuperar las prendas que ya conceptúan perdidas.

Noticias generales.

De Roma aseguran que el señor Pidal se encontrará en Madrid al constituirse el Congreso, para jurar el cargo de diputado, renunciando á la embajada de España cerca del Vaticano.

En Canillas de Aceituno (Málaga), José Reyes Muñoz y su hijo José, recolectando esparto, cayeron por un tajo de cien metros de profundidad, quedando destrozados.

Las autoridades de Madrid han tenido conocimiento de un suceso ocurrido en la calle del Ave María.

A consecuencia de haber bebido leche adulterada, se encuentra muy grave un hombre y una mujer que habitaban en la expresada calle y una vecina de ambos.

Los enfermos presentaban los síntomas de la inoxicación y como ya decimos se encuentran en muy grave estado.

—Son objeto de muchos y muy animados comentarios las noticias que se reciben de Belgrado, desmintiendo que se halle próxima á dar á luz la reina Draga.

Se habla de haberse tramado un complot para fugir el alumbramiento, haciendo pasar por hijo de la reina al de

su hermana que habitaba con ella en el palacio.

Se añade que el rey, indignado al conocer la trama, se propone imponer un ejemplar castigo á los culpables y desterrar á su esposa. Esta se encuentra en cama, gravemente enferma, habiendo sido necesario llamar para que la asista á un célebre médico de Viena.

—Comunican de Saint-Etienne que en una reunión de un millar de personas se votó una orden del día condenando la conducta de los conservadores, clericales y nacionalistas á los gritos de «Viva la revolución! ¡Abajo las sotanas!

—Tan numerosa ha sido este año la peregrinación á la Meca, que a pesar de los muchos buques dedicados á la repatriación, aun quedan 10.000 individuos faltos de alojamiento y hasta de víveres.

—Víctima de un accidente fué conducido al hospital civil de Cádiz, el joven Justo Asencio Pérez, repatriado del ejército de Cuba.

Ese desgraciado ha muerto de hambre, pues se pasaba muchos días sin comer por falta de trabajo.

Su padre, anciano desvalido, se encuentra en el Hospicio provincial desde hace pocos días.

Hoy abre de nuevo sus puertas al público, el famoso establecimiento de tegidos denominado *El Sol*, Zacatín, 5.

Cerrado *El Sol*, unas semanas, por virtud de auto judicial, hoy se tienen que vender las grandes existencias de la casa y los surtidos que de antemano tenía pedidos el Sr. Siles para la estación de verano, á precios que serán el asombro de los compradores, porque ni en fábrica se podrían adquirir tan baratos.

De modo, que *El Sol* ha de ser muy visitado por las familias que están á caza de gangas.

El rector de la Universidad ha enviado al director del Instituto de primera enseñanza de esta capital los títulos de Bachiller en Artes expedidos á D. José Morrell, D. Antonio Navarro, D. José Díez Estévez, D. Aurelio Amaro y D. José Rosales.

En los Ogijares se encuentran atacadas de la enfermedad la *pezuña* varias cabezas de ganado lanar.

Se han adoptado precauciones para evitar que el mal se propague.

Don José Pérez Romero ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Ampliación á la Esperanza», en jurisdicción de Pinos Puente.

—Don Andrés Osorio Martín 24 con el de «Mi Paco» y otras 24 de hierro con el de «Mi Madre», en Dilar.

—El mismo ha renunciado dos registros, situados en igual término.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 29 del actual para que tenga lugar la vista del expediente administrativo seguido contra el ayuntamiento de Acequias por defraudación del timbre.

El Gobernador concedió ayer el permiso con objeto de que se celebren las corridas de toros anunciadas para los días 6 y 9 de Junio próximo.

Se ha ordenado el ingreso provisional en el hospital de dementes de María Sanz Garmona.

Hoy quedará de manifiesto á los opositores en la Secretaría de la Universidad el programa para las oposiciones á las escuelas elementales con sueldo mayor de 825 pesetas.

El Juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Carlota Gómez Fernández.

Anteayer empezaron en la Universidad los exámenes de los alumnos oficiales.

Vacantes en la Escuela Normal

Leemos en *El Nacional*:

«Gran parte de los profesores en propiedad de las Escuelas Normales han presentado al Ministro de Instrucción pública una instancia reclamando contra el anuncio á oposición de tres vacantes que existen en la Escuela Normal Central de maestros.

Se fundan los exponentes en que la ley de Instrucción pública y el decreto-ley de 23 de Septiembre de 1898 determinan que esas vacantes se provean por concurso, todas ó parte de ellas.

Además de esos argumentos legales es cuestión de equidad y justicia; las vacantes de la Universidad Central se anuncian unas á oposición y otras á concurso, según el turno; lo mismo ocurre con las de los Institutos de Madrid. Eso es lo legal y eso es lo justo, á fin de que puedan ascender los catedráticos de provincias.

La Escuela Normal Central de maestros, instalada en Madrid, se halla, para el caso de la provisión de vacantes, en

condiciones análogas á las de los establecimientos citados, ó más favorables aún, pues el Consejo de Estado, en informe emitido en 1899, opinó que las vacantes en este Centro debían darse todas al ascenso y ninguna á la oposición.

Es evidente, pues, que con el anuncio en cuestión se vulneran derechos legítimamente adquiridos por el profesorado en propiedad de provincias, postergado sistemáticamente hace muchísimos años, y que si se quiere buscar la equidad y armonizar todos los intereses, debe aplicarse á la Escuela Normal Central la legislación común con todos los turnos establecidos, dando unas vacantes al ascenso y otras á la oposición.

El conde de Romanones estudiará seguramente este asunto, y no dudamos que resolverá en justicia.»

El precio del tabaco

Definitivamente se sabe que á primeros de Junio próximo, será la subida de precios de los cigarros elaborados en la isla de Cuba, la cual subida estaba acordada que fuese á primeros de Abril último.

Este aumento alcanzará á todas las marcas acreditadas.

Es muy posible que tanto el Estado como la Compañía arrendataria, anden continuamente alterando los precios de los tabacos, porque en último resultado el público se puede retraer, y con esto disminuir la renta.

La venta de cajetillas y picadura de la isla de Cuba, desde la subida de precios realizada en Febrero último, ha quedado reducida á menos de la mitad de lo que se vendía antes.

Y todo esto debiera servir de lección á nuestros ilustres monopolizadores.

Ayer martes, publicaría la *Gaceta de la Bolsa* extensas y concretas opiniones del Sr. Urzáiz, referentes al impuesto sobre el Exterior estampillado.

Aseguran en los centros oficiales, que hasta después de verificada la elección de senadores, no serán nombrados los vitalicios para cinco puestos vacantes.

En vista de las comunicaciones elevadas al ministerio de Instrucción pública por varias Juntas provinciales, en solicitud de que se amplíe el plazo marcado para terminar los trabajos de liquidación de las Cajas de primera enseñanza, el conde de Romanones ha dispuesto que se conceda una prórroga de tres meses á fin de que las Juntas que no lo hubieran hecho, puedan terminar y remitir las liquidaciones exigidas por la Real orden de 10 de Agosto de 1900.

Conferencia parlamentaria.

Según leemos en *La Epoca*, ha sido bien acogida la proyectada conferencia de senadores y exsenadores, diputados y exdiputados de todos los Estados iberoamericanos para Mayo de 1900.

Se han adherido ya á este pensamiento, que ha de influir en nuestras relaciones con América, varios senadores, exdiputados, títulos de Castilla, catedráticos de la Universidad y escritores que pertenecen al actual Senado ó á Cortes anteriores.

Cuando terminen las elecciones, que absorben hoy la atención pública, se reunirán algunos periodistas parlamentarios para preparar los preliminares que necesita esta conferencia interparlamentaria, destinada á ser un acto solemne de fraternidad entre España y las repúblicas ibero-americanas.

De teatros.

En la noche del domingo hizo su debut en Zaragoza, el célebre tenor señor Biel, cantando la ópera *El Trovador*. El debutante escuchó entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, alcanzando un verdadero triunfo.

Compartió los aplausos con el señor Biel, la tiplé señorita Gardete, aragonesa como aquél, que estuvo inspiradísima y escuchó ruidosas ovaciones. Ambos fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

—La compañía de Parish, que con tanto éxito ha venido actuando en Isabel la Católica, salió ayer para Jerez de la Frontera, á inaugurar un teatro que acaba de construirse en aquella población; pero sin la Sra. Pérez ni los señores Isaura y Soler.

Noticias militares.

La combinación de mandos, ultimada por el ministro de la Guerra es la siguiente:

Se nombra para los mandos de las brigadas de la primera división á los generales D. Diego Méndez y D. Enrique Segura.

Del mando de la primera brigada de la duodécima división se hará cargo D. Federico Colomer, cesando el Sr. Alvarez Sotomayor.

Se dispone el cese del general Arizón en el Gobierno militar de Jerez, nombrándose para sustituirle á D. Santiago Díaz Ceballos.

Se designa para el mando del regimiento de Zaragoza al coronel D. Juan Arce; para el de Granada, núm. 34, de guarnición en Sevilla, á D. Eduardo Frances, que sustituirá al Sr. Ortiz de Saracho; para el regimiento de reserva de Clavijo, á D. Luis Chacón; para el de reserva de Albacete, á D. José Casanova; para el de reserva de Bruch, á D. Rafael Alonso; para el de reserva de Bilbao, á D. José Perera, y para el mando de la media brigada de la novena división, á D. José Hernández.

El coronel de caballería, D. José Dharcont, mandará el regimiento del Princi-

pe; D. Alberto González, el de Villarrobledo, y D. Juan Macesohon, el de reserva de Cadiz. El coronel de infantería señor Mesa, pasa por virtud de esta combinación, á la Junta consultiva de Guerra.

Se conceden grandes cruces del Mérito militar, por méritos contrados, al auditor D. Antonio Conejos, al intendente D. Pablo Larosa, al médico D. Luis Koch y al brigadier D. Luis Pascual de Pozeil.

—Se ha concedido el retiro, con residencia en Granada, al capitán de infantería don Miguel González Bustos.

—Se ha concedido el reemplazo con residencia en Santafe, al primer teniente de caballería don Pedro Aguilar Poncé y Baena.

—Se ha concedido el retiro, á petición propia, al teniente coronel del segundo depósito de caballos sementales don Francisco Bellido y Lavandero.

—También se ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria al capitán del regimiento de caballería de Alfonso XII, don Domingo Fernández Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Francisco Leguina.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la Comisión mixta á las ocho, dos sargentos de Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Alcaldía publica un edicto haciendo saber que los servicios que presten los carruajes de plaza á la estación del ferrocarril, se regirán por los mismos precios que señalan las tarifas primera, segunda y tercera para los que se verifican dentro del radio, por hallarse dicha estación dentro del límite señalado al hospital de San Lázaro.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 37 desempeños de alhajas, 1.323 pesetas; por 71 ídem de ropas, 1.205; por 52 empeños de alhajas, 3.460; por 98 ídem de ropas, 1.119.

Caja de Ahorros.—Por 8 imposiciones, 2.157 pesetas; por 3 reintegros á cuenta, 282.

Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente R. Tello.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 3 de Junio próximo, para adjudicar la adquisición de harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta capital, ha señalado el día 27 del corriente para que tenga lugar el sorteo de los individuos que han de formar parte de la junta del jurado.

Tropas licenciadas.

En el tren correo de hoy han marchado á sus pueblos los soldados de esta guarnición que van con licencia ilimitada.

Del regimiento de Córdoba les acompaña el segundo teniente don Julio Belza y dos clases.

Han sido nombrados para presidir el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último, en Huéscar, el juez de Santafe D. José Porcel, y en Albuñol, el juez del distrito del Sagrario de esta capital, D. José Escolano.

Ofrecimiento generoso.

Dice ayer tarde el *Heraldo*:

«Un honrado y humilde obrero granadino, José María Martínez Hilario, encontrándose hace algunos años en muy triste situación por falta de trabajo, emigró á Cuba con su mujer é hijos, buscando el pan que en su tierra le faltaba.

Allí ha permanecido hasta hace dos meses, en que regresó á su patria y á Granada; estuvo, por lo tanto, en Cuba durante toda la última guerra.

Vivía en el poblado de Placetas, provincia de Santa Clara, y sufrió persecuciones de los rebeldes, que le hicieron prisionero hasta tres veces á un hijo suyo, de catorce años de edad.

El día 15 de Julio de 1893, á las once de la mañana, la esposa del obrero Martínez Hilario dió á luz una niña en dicho poblado de Placetas. La criatura estuvo mucho tiempo sin bautismo, porque en Cuba la gente pobre no acostumbra á darse prisa para que se administre á los niños el primero de los Sacramentos, siendo algunos bautizados cuando ya están muy crecidos; y además, porque dicho obrero y su familia no olvidaban á España, querían volver á ella y decidieron bautizar á su hija cuando se encontraran de nuevo en Granada.

Hará unos cincuenta días que desembarcaron en Cádiz y con la suma de cinco pesetas que les quedaba, tuvieron que hacer el viaje hasta esta ciudad, domiciliándose actualmente en la Antequera Baja, número 2 (parroquia de San Cecilio).

La madre de la niña se llama Dolores Gallardo Melgar; los abuelos paternos, Francisco Martínez García y Lucía Hilario Calluela; y los maternos, José Gallardo Melgar y María Jesús Melgar.

Hace tres noches, el citado obrero tuvo ocasión de hablar con el diputado á Cortes por Granada, Sr. Marqués de Portago; y enterado éste de lo que acaba-

mos de referir, é interesándose por la criatura que aún no ha nacido con el bautismo á la vida de la gracia, se ofreció espontáneamente á ser el padrino.

El agradecimiento de Martínez Hilario no tuvo límites; él mismo nos ha contado con lágrimas en los ojos lo sucedido, y nosotros lo publicamos aun hiriendo la modestia del Sr. Marqués de Portago.»

En la secretaría del ayuntamiento de Trujillos está expuesto al público para oír reclamaciones el reparto vecinal.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad, Antonio Baldomero Galán González y Francisco Barreira Arévalo.

Se han preparado recursos de casación contra las sentencias dictadas en causas seguidas á Luis Martínez García y otro, por disparo y lesiones; y á Antonio Garzón Segura y otro por lesiones.

Operaciones electorales.

Si se convocaran los comicios para que el país manifestara su opinión sobre cuál de todos los *Cognacs* conocidos es más de su gusto, no lo duden ustedes, sin *momios ni pucherazos*, con elección verdad, se votaría unánimemente el archimenudamental, rico y especialísimo *Cognac Catala*.

LA VIDA JUDICIAL**En la Audiencia**

Sección 1.^a Ante esta sección se vió ayer en primer término una causa procedente del juzgado del Campillo contra Miguel Vilchez Gómez, por el delito de disparo y lesiones menos graves.

En 18 de Mayo de 1900, el procesado después de cuestionar con Eduardo Gómez de la Heras le hizo un disparo con escopeta cargada con perdigones, causando una lesión que tardó en curar 14 días.

El fiscal calificó este hecho como constitutivo del delito de disparo y lesiones menos graves, apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia y pidiendo se impusiera á este la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

El defensor Sr. Carrasco sostuvo que el disparo fué casual y calificó el hecho de lesiones por imprudencia pidiendo á la Sala que condenara al procesado solo á la pena de dos meses de arresto mayor.

Después ocupó el banquillo Manuel Martínez Rejón (a) Maganto, procesado por haber herido á José Oliver en el brazo izquierdo con arma blanca.

El fiscal pidió se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, Sr. Navarro, pidió su absolución.

Para mañana 23 está señalada y se verificará ante la sección 1.^a la vista de una causa procedente del juzgado del Campillo, sobre detención ilegal contra don Dionisio Junco Clavero, el cual siendo alcalde de los Ogijares detuvo al Fiscal municipal don Antonio Rodríguez, al concejal don José Ramón Molina y á varios vecinos de aquel pueblo bajo pretexto de que alteraban el orden público, y sin hallarse en suspenso las garantías constitucionales, enviándolos con la guardia civil al arresto de Granada, donde ingresaron al siguiente día á disposición del Juzgado del Campillo.

Defiende al procesado el Sr. Camir Colón, que sostiene que el hecho realizado no es delito.

Bachiller L.**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Almería: Don Tomás Moral con don José González Egea; Procuradores, Sres. Blanes y Carretero; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección extraordinaria.—Baza: Contra Antonio Sánchez Ibarra y otros, por hurto; abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serna.

Orgiva: Contra Manuel Ruiz, por hurto; abogado, Sr. Campo Pulido; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Alonso. Loja: Contra José María Jaimes Ortuño, por lesiones; abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Orgiva: Contra Manuel González Orellana, por disparo; abogado, Sr. Iurriaga; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Alonso.

EL SPORT**ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT**

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto de-sear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente**OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA**

Desde la fecha hasta el 15 de Junio próximo se admite matricula á los que deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda de gran porvenir para la juventud. La enseñanza está á cargo de notables profesores técnico-científicos y publicas es de dicho cuerpo.

Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera.

Para más detalles, honorarios y matrícula, e tiéndanse con el director de la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

INFORMACIÓN ELECTORAL

Los diputados electos por Madrid.
Según los datos oficiales, el resultado de la elección en Madrid es el siguiente:
D. Joaquín Iturriz Jiménez, a., 15 475 votos.
D. Ramón Sáiz, a., 14.343.
D. Venancio Vázquez, a., 14.100.
D. Angel Pulido, a., 14.194.
D. José Rivera, a., 12.410.
D. Mariano Sabas Muniesa, a., 14.410.
D. José Clot, de U. N., 6.800.
D. Mariano Muñoz Rivero, c., 5.600.
D. Francisco Pl y Margall, c., 5.450.
D. Antonio Ruiz Beneyan, r., 5.400.
D. Juan Cornecher, romerista, 4.600.
D. Pablo Iglesias, s., 4.400.

Resultan, pues, elegidos los ocho primeros.

INCIDENTES Y PERIPECIAS

Homenajes a un socialista muerto.
No obstante la prohibición del gobernador de Bilbao, una comisión de socialistas, condujo tres coronas al cementerio dedicadas al obrero muerto el domingo. Asistieron algunos obreros, pero formando pequeños grupos para evitar la intervención de la autoridad.

Al regreso de la comisión, los grupos se reunieron frente al centro obrero, a cuyos balcones salió Pablo Iglesias, rogandoles se retiraran, haciéndolo así los obreros.

La guardia civil y los forales impidieron realizar ningún acto de manifestación.

Urnas rotas.—Un muerto

En algunos colegios de Barcelona, han desaparecido las urnas electorales, otras han sido quemadas.

En un colegio establecido en la barriada de Poblet, rieron los agentes electorales, y uno de ellos asistió a su contrincante una tremenda puñalada, dejándolo muerto en el acto.

Tirios y cargas

Dicen de Carmona, que una vez terminado el escrutinio en los distintos colegios, un numeroso grupo formado en su mayoría por braceros huelguistas, recorrió tumultuosamente la población, siendo necesaria la presencia de la benemérita, a la que los amotinados, lejos de obedecer y disolverse, hicieron resistencia, oyéndose algunos disparos.

Los guardias de caballería se vieron obligados a dar una carga, de la que resultaron varios paisanos heridos, siendo detenidos e ingresados en aquella cárcel unos doce de los promotores del motín.

Concejales gamacistas presos

Dicen de Valladolid, que en aquella capital han sido presos un teniente de alcalde y varios concejales afectos al señor Gamazo.

Conservadores aprovechados

En Cangas de Onís, un desconocido fijó en la puerta del colegio electoral una nota del registro de la propiedad, en la que aparecen suscritos a nombre de los caciques conservadores, 166 montes pertenecientes a los propios de los pueblos.

El motín de Jerez de los Caballeros

Noticias de Badajoz amplían las que nos transmitió nuestro redactor en la Corte por telégrafo acerca de los graves sucesos desarrollados en Jerez de los Caballeros, el domingo.

Aquellas dicen que, a consecuencia de la excitación de las pasiones políticas, se promovió un motín al terminar las elecciones, formándose grandes grupos, que en actitud poco tranquilizadora se dirigieron a la administración de consumos, destruyendo el mobiliario y quemando la documentación.

Los pocos guardias civiles que prestan servicio en aquel pueblo, impotentes para contener a los revoltosos, se vieron obligados a encerrarse, con el alcalde, en el edificio del ayuntamiento.

Hasta allí los persiguieron los amotinados, viéndose obligados los guardias a hacer fuego para repeler la agresión.

Se sabe que, a consecuencia de los disparos, resultaron un hombre muerto y varios heridos.

Los milagros de las actas en blanco

Dicen de Zaragoza, que aún cuando en la capital figuraban correlativamente los Sres. Paraiso, Castellano y Moret, agregando a los votos que cada uno de ellos han obtenido allí, los de los pueblos que votan con la circunscripción, resultan por mayoría de votos, en orden contrario: es decir, Castellano, Moret y Paraiso.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Mayo de 1901

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena
39 40 61 80 97 126 175 176 219
242 247 389 471 472 500 538 565 566
605 643 654 705 709 716 743 756 757
768 776 782 801 811 821 830 874 921
953

Mil
084 093 162 183 200 216 276 282 290
323 348 366 396 410 440 463 536 572
604 613 616 627 632 671 695 739 768
774 833 834 835 836 873 919 926 949
966 973 979 984

Diez mil
940 046 155 179 201 233 277 311 341
344 375 402 411 417 457 463 466 499
508 535 570 662 664 748 813 823 847
872 915 917 945 959 994

Tres mil
016 070 260 292 293 318 352 392 395
411 431 474 482 513 584 606 654 681
693 760 766 826 861 882 886 902 919
969

Cuatro mil
099 131 150 182 192 196 198 201 214
278 285 287 302 307 326 348 357 360
441 460 466 472 477 497 543 627 640
672 673 694 705 706 721 722 728 733
738 771 782 832 850 890 913 961 982
986

Cinco mil
054 073 098 180 199 214 224 233 259
260 276 336 344 389 416 418 433 464
470 482 504 524 555 560 576 581 622
642 644 651 673 699 709 785 796 821
862 946 956 970 996

Seis mil
001 019 028 060 066 074 205 237 243
283 330 334 352 355 367 393 457 458
502 569 684 600 616 622 624 639 715
748 847 903 912 950 956 964 971 988

Siete mil
018 048 095 119 129 131 137 138 247
181 208 251 276 302 316 345 415 429
430 453 459 528 543 564 577 603 681
720 737 789 790 818 858 890 922 951

Ocho mil
001 068 022 024 071 084 095 149 191
230 238 297 400 422 432 461 479 563
588 652 658 741 751 765 840 862 899
945 966 971

Nueve mil
016 032 044 051 065 073 080 104 130
139 141 163 166 220 223 254 371 381
383 285 419 425 442 533 567 573 585
728 696 818 826 875 906 907 936 975
981 993

Diez mil
001 026 042 042 098 133 175 253 300
331 359 391 438 453 525 437 539 540
541 550 566 573 575 593 600 628 633
641 753 763 775 938 952 995

Once mil
115 133 170 185 212 228 243 288 308
312 385 403 415 427 503 512 536 544
580 674 707 714 723 730 743 758 765
777 786 790 804 831 884 894 904 914
966 973 988

Doce mil
002 023 068 095 099 145 178 186 188
212 227 249 315 340 384 418 426 435
447 496 501 526 536 539 577 598 608
614 664 699 709 722 733 741 771 781
784 910 922 990

Trece mil
013 033 054 074 123 226 231 271 279
291 293 305 310 339 344 397 443 453
480 502 551 573 716 753 795 863 892
895 931 967 973 982 984 987

Catorce mil
025 037 062 078 129 157 220 234 239
257 280 288 291 301 354 430 484 406
526 536 558 560 585 622 640 653 656
668 711 713 742 770 841 842 843 352
854 864 938 948 992

Quince mil
004 009 010 014 018 025 039 074 099
152 181 185 190 191 209 237 331 397
426 450 451 459 464 471 477 548 565
677 700 725 798 822 823 833 879 921
929 983 996

Dieciséis mil
093 122 138 159 168 206 216 256 327
351 367 374 384 404 429 456 502 512
528 530 542 550 602 606 628 656 673
693 752 753 796 808 816 826 842 902
905 930 940 945 957 561 963

Diecisiete mil
075 102 128 182 200 207 249 258 280
342 447 514 548 557 578 599 641 651
688 727 731 743 746 822 840 850 925
936 963 970

Dieciocho mil
121 129 149 169 197 221 233 241 275
278 305 338 357 398 431 443 487 488
529 536 581 606 671 729 731 741 827
845 880 904 970 990

Diecinueve mil
020 023 053 075 093 193 132 133 150
163 201 245 271 272 317 319 357 406
443 465 472 482 508 583 588 610 663
675 697 742 773 804 836 983 987

Veinte mil
019 022 055 601 107 112 120 133 137
148 184 191 208 226 258 259 275 284
313 319 320 348 363 365 421 465 492
522 433 566 581 590 594 600 624 628
647 674 749 756 804 807 819 822 837
905 908 945

Veintiuna mil
011 017 031 063 064 094 138 163 190
192 209 219 240 242 267 271 312 347
369 401 437 446 437 449 484 495 515
542 557 576 585 581 596 667 677 724
765 774 794 801 884 895 928 945 965
978 984

Veintidós mil
075 108 138 161 163 219 222 251 257
270 277 290 336 355 365 382 400 417
419 426 487 520 582 588 662 663 667
713 716 725 736 856 862 865 891 916
947 995

Veintitrés mil
033 035 043 044 132 220 247 309 364
365 389 396 417 428 829 480 485 489
501 502 529 586 624 635 649 704 727
735 753 761 784 795 789 854 890 920
946 960 972 979 987 996

Veinticuatro mil
087 098 109 203 230 235 261 269 291
313 337 405 448 486 529 570 598 624
632 670 679 692 716 721 730 748 755
757 763 769 780 926 829 858 878 895
918 920 950 985 986

Veinticinco mil
103 106 160 203 259 286 310 329 402
406 409 447 458 475 477 482 515 517
518 593 596 611 646 690 698 810 821
860 894 917 956 997

Veintiseis mil
005 036 074 087 105 128 153 179 211
212 217 252 261 263 280 301 306 316
327 331 345 348 381 424 444 462 477
485 594 618 624 628 630 641 651 655
671 717 768 773 800 836 842 854 900
938 941 970 990

Veintisiete mil
002 022 024 048 058 077 123 134 193
208 216 255 258 272 324 353 400 406
419 473 496 510 519 527 529 548 552
573 583 603 657 668 682 687 689 854
866 884 903 911 926 974 977 982

EN 4.ª PLANA

Merced de M. Iago — Boletín religioso

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Tagalos que se rinden

Madrid 21 (3:30)

Cablegramas de Manila notician que se

han sometido a las autoridades militares yanquis, un cabecilla filipino, 31 oficiales y 145 soldados, todos procedentes del norte de Luzón.

Los americanos consideran pacificada esta parte del país magallánico.

La Convención cubana

Se reciben noticias de la Habana, según las cuales, la Convención cubana ha presentado dictamen rechazando la soberanía y el protectorado con que brinda el Gobierno de los Estados Unidos, y consiguientemente su ardiente y única aspiración, que es lograr la independencia del país, y regirse por una constitución análoga a la de las repúblicas dominicanas.

Consejo de Ministros

Madrid 21 (21)

Hasta mañana no se celebra el Consejo de Ministros.

En él se tratará detenidamente del resultado de las elecciones generales.

El Ministro Sr. Moret, parece que tiene el propósito de que se hagan efectivas las responsabilidades por atropellos de la autoridad con motivo de las elecciones, a cuyo efecto ha reunido los datos necesarios, figurando en esta información, la detención arbitraria del candidato gamacista por el distrito de Guadix, Sr. Marín de la Bárcena.

El Consejo ultimaré el proyecto de creación de Colonias penitenciarias.

Hombre, que descubrimiento!!

El Gobernador de Barcelona, ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, afirmando que las elecciones verificadas el domingo en aquella capital, son las más legales que se han conocido en España.

Los republicanos barceloneses

Dicen de Barcelona, que el jueves se cerrará la mayoría de las fábricas, y que en dicho día se celebrará una manifestación republicana.

Robert y Rusiñol

Los diputados electos por Barcelona, Sres Robert y Rusiñol, regionalistas, descontentos de la escasa votación a que debían las actas, insisten en rechazar las mismas.

Una moda que no se extenderá

A consecuencia de los ataques que dirigen los republicanos y los catalanistas, y que se formulan en todas partes contra los fusionistas que han sido elegidos diputados por Barcelona, algunos de éstos han hecho renuncia de sus actas.

Vaya un triunfo!

Los diputados fusionistas electos por Barcelona, no pueden presentarse en público sin escuchar las increpaciones de los regionalistas y republicanos y de mucha gente que les tachan de antipatriotas.

Los que aun no han renunciado el acto, reciben verdaderos insultos.

Algarada en Bilbao

Los agentes electorales de los candidatos Sres Zubiría, Castrojeriz y Burgos, fueron apaleados por obreros, y se encuentran graves.

Antes de verificarse el escrutinio, estalló un motín, resultando algunos heridos.

Los boers pegan fuerte

Participan de Londres, que las tropas inglesas que se hallaban situadas en los puntos avanzados de Pretoria, han tenido que abandonarlos más que de prisa, ante los furiosos ataques de los boers, que diezmaban sus filas y amenazaban coparlas.

El pánico de Kitchener

Circula en Londres el rumor de que el general Kitchener, ha anunciado al Gobierno que se verá obligado a abandonar las posiciones de Pretoria, si no recibe con urgencia importantes refuerzos, porque los boers están muy entados y teme sufrir un descalabro grave.

Bonita suma

La Reina Victoria ha dejado treinta y siete millones y medio de francos, en efectivo, para sus nietos, debiendo percibir las rentas de ese caudal las princesas.

Canalejas

Ha regresado de su excursión electoral, el señor Canalejas.

LA BOLSA

Madrid 21

Interior. 72 75
Exterior. 79 70
Amortizable. 00 00
Amortizable moderno. 92 50
Cubas 1886. 86 60
Cubas 1890. 72 25
Acciones del Banco. 496 00
Tabacalera. 399 00
Aduanas. 102 50
Filipinas. 00 00

Cambios.

Francos. 37 05
Libras. 34 46

La huelga de Badajoz

Madrid 22 (2:30)

Dicen de Badajoz, que se extiende la huelga de braceros agrícolas.

Diputados de oposición

Tendrán en el Congreso los gamacistas 14 diputados; los romeristas, 13, y los carlistas, cuatro.—Guerra.

NADA MAS BARATO!

Ganarán mucho los lectores que se fijen en el anuncio de LA CONFIANZA, que hoy aparece en 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Firo 5, Barcelona y principales de España.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos confites o Inyección anti venérea y Roob anti sífilis COSTANZI.

Se venden en un precio muy arreglado dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropiada para la canastita de un niño; una mesa escritorio o y otros muebles.—San Isidro 9, darán razón.

Traslado. La Sucursal de la importante casa SINGER, sita desde hace muchos años en el Zacatín, número 40, se trasladará muy en breve a la plaza de Bibarrambía, bajos donde estuvieron los almacenes de los Sres. Teruel Hermanos.

Cuadro de Murillo. Se vende una magnífica que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose a los herederos de D. Blas L. de Piñar.

No se admiten corretores.

Se venden diversas macetas con planta y sin ellas.—Calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas a plazos convencionales. Precios sin competencia. Escondo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

10 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

Aquel inesperado socorro salvó a Hermesenda, que aún luchaba; todos los monteros, incluso el que la oprimía entre sus brazos, se volvieron al nuevo e invisible peligro que había muerto a uno de sus camaradas, y nada vieron. Pero instantáneamente un hombre se dejó ver en un áspero sendero del bosque, adelantó hasta el borde de una roca elevada sobre el claro, saltó al césped y adelantó con paso arrogante, con la cabeza enhiesta, y fijando una terrible y sombría mirada en los monteros, que quedaron aterrados.

—¿Qué es esto? ¿quién se atreve a insultar mujeres estando bajo mi vasallaje? ¿quiénes sois vosotros? ¿Dónde están los buenos y valientes soldados que yo traje de Siria? No, vosotros no sois; vosotros, los que os habeis atrevido a tocar a una dama, no sois más que bandidos, jura de Dios! bandidos, que estaréis mejor ahorcados que no siguiendo a un caballero.

No crean nuestros lectores que aquel hombre, que tal se nombraba, vestía en esplendor ni aún con riqueza: era

ni más ni menos el mismo aragonés que hemos visto llegar hasta el rey monje, con su gorro de pieles, su tabardo de lana, sus calzas azules y sus abarcas de piel de toro; vestía exactamente como aquellos monteros que le rodeaban temblando, con los ojos bajos, sin atreverse a articular ni una sola palabra.

—¡No, no sois vosotros! aquellos valientes soldados de la cruz que tuvieron sus lanzas en sangre infiel tras la bandera del valiente Guido de Lusitania?—preguntó Bermudo después de un momento de sombrío silencio y con la ira creciente.—¡aquellos creían en Dios y en el honor!

El subido calor de la vergüenza brotó en las tostadas mejillas de los monteros, que miraron con ansiedad al que parecía su jefe.

—Hemos bebido demasiado, señor—dijo atreviéndose a hablar uno de ellos y señalando una odre medio vacía, que con los restos de un selvático almuerzo, se veía en el sitio de donde se habían levantado a la aparición de Hermesenda.

—Os habeis embriagado! ¿es decir que sois una jauría de miserables?

—Perdón, señor—murmuraron aquellos hombres—desde que os conocemos, desde que os vimos fugitivo y errante, odiarnos a los ricos-hombres y esta mujer es una rica-fembra sin duda. Nosotros hubiéramos respetado a un villano, pero...

—¡Silencio! Cuando yo diga combatid, hacedlo; entretanto no, tenéis manos, ni sois más que cadáveres. Y bien, noble señora—añadió volviéndose a Hermesenda—¿cuál es vuestra voluntad acerca de esos miserables?

—¿cuál es vuestra voluntad acerca de esos miserables?

Herm

MERCADOS

Mátaga, 20.—Precios para la explotación en este mercado: Azúcar: Floretisimo, a 48 reales arroba; Florete, a 46; Blanco bueno, a 45; Blanco corriente, a 44; Terciados de 40 a 41; Cortadillo a 63, Pilon a 66. Mercado muy encalmado. El gremio de almacenistas ha acordado conceder el 20,0 descuento, solamente a los pagos hechos dentro los ocho días.

Arroz: De la nueva cosecha a 134 reales los 100 kilos la clase morena corriente, y 144 el blanco.

Azafrán: De 120 a 175 reales la libra.

Acite: El mercado ha sufrido baja y se vende en puercas de 48 1/2 a 49 reales arroba. Mercado flojo. Han entrado por el Ferro-carriil 1067 pellejos. En bodegas no se hacen operaciones.

Almendra: El mercado continúa lo mismo a los precios de 160 a 162 reales arroba la almendra larga y a 140 el almendron.

Ajonjolí: A 34 reales arroba.

Alpiste: A 120 reales los 100 kilos.

Alcohol: De 80 a 82 pesetas el hectolitro.

Azúfres: De 42 a 48 rs. quintal.

Aguardiente: Anisado sencillo de 27 grados a peseta 14 la arroba, doble a 17 y triple a 18. El de caña color se vende a 15 pesetas la arroba y el de caña blanca

a 18. Estos precios son sin derechos de consumos o sea en depósito.

Algodón daniis. En pacas; de Pedro Portabellá; clase 1.ª a 122 reales; 2.ª a 114 crudo corriente a 106 reales paca y ordinario a 100.

Almidón: Hoffmann. Marca «Gato» a 43 reales arroba, id. Bandera a 40. Brillante Nacar, a 33 reales la caja de 50 cajitas.

Bacalao de Islandia. Superior, pequeño o mediano a 194 reales quintal.

Borraj. Cristalizado a 320 reales los cien kilos.

Bugías. «Rocamora» a 200 reales los cien paquetes.

Carbón: El de New-castle se vende a 55 pesetas tonelada y el de Cardiff a 70. El mercado continúa sostenido.

Canela: Ceilán 11 a 12 reales libra.

Café: Pueblo a 27 duros quintal, Pueblo superior a 28, Mayaguez a 30, Hacienda escogido a 33, Caracolillo a 34 y Yauco a 34.

Clavo-especial: A 35 duros quintal. En alza.

Cacao: Guayaquil a 38 duros quintal y Caracas a 43.

Cominos: A 47 reales arroba.

Cebada: Del país de 30 1/2 a 31 reales fanega de 33 kilos.

En la semana anterior han entrado por ferro-carriil 80 sacos.

Dátiles: Frescos recién llegados 29 reales arroba.

Cola para carpinteros. A 455 reales los cien kilos (catalana), y 474 la de medalla francesa.

Estañón: Barritas y en paca a 21 y 22 reales kilo respectivamente.

Garbanzos: De 1.ª de 120 a 140 reales los 57 1/2 kilos; de 2.ª de 100 a 110 y de 3.ª de 70 a 80. En calma. En la semana anterior han entrado 321 sacos.

Hojalata: La Iberia, desde 132 a 144 la caja.

Higos: Los precios fluctúan de 12 a 20 reales según clases, y las existencias están acaparadas.

Habichuelas: Asturianas buenas a 150 reales los cien kilos; Muy escasas.

Habas: Las «mazagánas» de 51.52 y las «menudas», de 53 a 54 los 47-1/2 kilos. Han entrado en la anterior semana 25 sacos.

Jabón rocamora. A 92 reales el quintal por partidas.

Lana borra para colchones: Parda y negra al precio de 16 reales arroba. Hay también de algodón gris y claro a 20 y 25 reales arroba.

Matalahuga: De 80 a 85 reales los 28 kilos.

Maiz: De 48 a 50 reales los 53 1/2 kilos.

Petróleo: Caja de 28 kilos netos en depósito a 21.75.

Pimienta: Cribada a 48 duros el quintal.

Pez rubia: a 96 reales los 100 kilos.

Sulfato de hierro: A 48 reales los 100 kilos.

Sosa caustica 60 grados. A 165 reales los 100 kilos y de 70 grados a 180.

Sulfato de cobre. A 360 reales los 100 kilos.

Sulfato de cal: A 26 reales los 100 kilos.

Sulfato de magnesia: A 70 reales los 100 kilos.

The. Marca «Sol» en paquetes de una media y cuarto libra a 9 reales la libra. «Luna Chinesca» a 14 y a granel puro 8 reales.

Trigo. Recio de 1.ª de 49 a 51 reales los 44 kilos; de 2.ª Morillos y Cañaveros de 00 a 00 de 3.ª de 00 a 00. Blanquillos de 1.ª de 50 a 51 los 43 kilos; de 2.ª de 00 a 00.

En la semana anterior han entrado 1848 sacos. El mercado de este artículo se encuentra en baja.

Vino. Málaga dulce negro, a peseta 10 la arroba; blanco dulce a 9 y blanco seco a 7.

Xeros: A 52 reales la fanega de 57 1/2 kilos.

de San Pedro. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En los Hospitalicos, a las diez, función a Santa Rita, y hay sermón.

En San Pedro, a las once, función a Santa Rita, predicando don Manuel Arcaya.

Misas.—En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro.

Novena.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Escolapios, predicando un padre escolapio.—A Santa Rita, en los Hospitalicos, a las seis, predica un padre agustino.—En San Pedro, la misma novena, predicando don Gaspar Carrasco.

Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón a las seis de la tarde. En las demás iglesias, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia del Sagrario.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22 de Mayo.—Santa Rita de Casia y Santa Quiteria.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos
Pre los y balances del trigo
Sobrant: de anteyer 1036 q. m.
Entrada de ayer. . . 150 »
Total existencia ayer, 1186 »
Vendidos 157 »
Quedan 1029 »

Pre del trigo de ayer
De 26.75 a 30.75 ptas. q. métrico
Pre de otros granos
Cebada de 25.00 ps. a 27.00 q. m.
Habas de 27.5 » a 28.00 »
Maiz de 29.00 » a 30.00 »

Maidero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:
9 reses mayores, a 1.93; 108 borregos a .38; 00 ovjas a 0.00

Fildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho
TOS
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditada la bondad de las Fildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.
En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, confites, fondants y dulces. Se vende en todas las principales confiterías de España.
Depósito central: MONTECA, 24.

Almoneda
se hace de todos los muebles por autoseñalar sus dueños. Horas de diez a doce y de dos a cinco todos los días.—Jesús y María 7, y Ballesteros 7.

Se necesita una señora joven con buenos conocimientos para cuidar un caballo. Calle del Rosario número 4 darán razón.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

JOSÉ CANADAS E HIJO
Gabinete de cirugía y prótesis dentaria
S. Alhóndiga, 23
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, to los días excepto los feriados.
N. V. A.—Atendidos a domicilio solo en casos extraordinarios.



A. Salvati Costanzi

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
O INYECCION ANTIVENEREOS
Y ROBO ANTISIFILITICO
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» o gota militar. Inmejorable para las «úlceras» y flujo blanco de las mujeres, carenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Robo ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «Mercurio» alguna. Por el contrario, la misión del Robo estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Robo antisifilítico, ptas. 4. Pa. a provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 8.

Papel para envolver, en esta imprenta

GRAN ACONTECIMIENTO
Extraordinaria realización de géneros nuevos a cualquier precio en
LA CONFIANZA

- Sedas de gran novedad para vestidos, a 1 peseta vara.
- Sedas crudas de buena calidad, a 75 céntimos vara.
- Sedas negras brochadas o damasés, a 1.25 pesetas vara.
- Sedalinas novedad de 2 pesetas, a 75 céntimos vara.
- Alpacas negras brochadas, doble ancho, a 1.25 pesetas vara.
- Almures negros y colores ancho doble, a 90 céntimos vara.
- Batistas caladas de gran fantasía, a 50 céntimos vara.
- Telas caladas blancas y de colores, a 50 céntimos vara.
- Percalles con bonitos dibujos y gran calidad, a 15 céntimos vara.
- Céfiros a preciosos cuadros para camisas y vestidos, a 40 cts. vara.
- Lanas con 7 cuartas ancho, para trajes de caballero, a 75 cts. vara.
- Cortes de estambres, para pantalón, dibujos ingleses, a 5 pts. corte.
- Telas para sábanas de un ancho, a 80 céntimos vara.
- Yútes de buena calidad y bonitos dibujos, a 60 céntimos vara.
- Cuñi arrasado para colchones de cama grande, a 1 peseta vara.
- Percalinas y linones para forros, a 25 céntimos vara.
- Piezas con 24 varas de tela blanca, a 5 pesetas.
- Camisas de céfiro, bien confeccionadas para hombre, a 2 pesetas.
- Corbatas gran surtido en todas clases, a 15 céntimos.
- Camisetas crudas finas para caballero, a 40 céntimos.
- Calcetines crudos de calidad superior para hombre, a 10 cts. par.
- Medias listadas de buena clase para señoras, a 15 céntimos par.
- Corsós de corte especial y forrados para señora, a 1 peseta.
- Pañuelos de seda en todos colores, de jaretón, a 40 céntimos.
- Mantillas blanca, forma toalla, a 5 pesetas.
- Pañuelos con preciosas cenefas para bolsillo, a 5 céntimos.
- Piezas con 10 varas de encaje de bolillos, a 1 peseta.

Prevenimos a nuestros favorecedores, que cuantos artículos anunciamos los hay en LA CONFIANZA, a los precios citados; venderemos sin cerrar las puertas del establecimiento sin molestias para el público y sin necesidad de tarjetas.
Durante la realización las ventas serán al contado y como siempre.
Verdadero precio fijo

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Malena de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2.25 y 2.60 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 48 litros y por litros a 4.7 reales; Cañalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales. Cañall los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales; y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cacería de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de soda, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quion deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y tela también de tela para las mismas a 0.15 céntimos metro.

Preciosos y vistosas mozas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISBERT
Puerta Real.

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren a estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica, oían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas hablan de darme a dosis tan refractarias que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos, o sea elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad; por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, tenemos en la medicina un salvador, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria, y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, la ingitis simple, granulosa, ulcero-diférica, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso o los medicamentos que han de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos de tubo, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismo, fácilmente.

De venta en las principales farmacias. DEPOSITO: Su autor y F. Gayoso, Arenal, 1, Rodríguez, Mayor 23, y en nuestro

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL
Arenal, 1.—Madrid.

"NAFRIOL"
CONTRA LA CALVICIE
Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTELA LACINA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo o raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Único depósito al por mayor, F. A. de la Herra, 10.—PALENCIA.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 16.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almoneda de muebles.
Candelota, 8.